



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE MEDIO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DEL
MEDIO NATURAL



PROPOUESTA

DE

CO

ACORDADA

**PROPUESTA DE MEDIDAS ESTRUCTURALES EN MATERIA DE
PERSONAL DEL OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA
LOS INCENDIOS FORESTALES EN CANTABRIA, DEPENDIENTE DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL.**

HORIZONTE 2019.

DOCUMENTO DE SÍNTESIS. JUNIO 2016.

A continuación se sintetiza la propuesta del Gobierno de Cantabria a los representantes de los trabajadores para la mejora de los medios personales y el pago de las guardias del nivel 1, del Operativo de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en la presente legislatura, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Cantabria (por parte del Presidente, en su reunión con diferentes colectivos el 29 de enero de 2016, y por el Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación en su comparecencia parlamentaria del 12 de febrero de 2016) y que han sido instados por unanimidad de todos los grupos del Parlamento de Cantabria (proposición no de ley 9L/4300-0038):

- + Pago de guardias del nivel 1 a las cuadrillas forestales y a la guardería (TAMN/AMN), dependientes de la Dirección General del Medio Natural.
- + Cobertura de la plantilla vigente desde el año 2006 en los puestos de trabajo asociados directamente al Operativo.

- + Pago de las guardias de nivel 1 a TAMN/AMN y componentes de las cuadrillas forestales.

La propuesta se basa en el preacuerdo alcanzado en 2010 entre la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación y los representantes de los trabajadores, de manera que el pago de las guardias de nivel 1 se realiza mediante el abono de una cuantía fija por mes, que cubre la realización de 6 semanas/año de guardias de nivel 1 por persona

(miembro de cuadrilla o guarda) apta para las tareas de extinción de incendios. En su caso, las guardias que fuera preciso realizar por encima de esas 6 semanas/año, se abonarían por el importe equivalente al pago de las guardias de nivel 2, tanto a TAMN/AMN como a los miembros de las cuadrillas forestales. Todas las cantías que se indican en la siguiente tabla son brutas.

PAGO GUARDIAS NIVEL 1	2016	2017	2018	2019
EUROS/MES TAMN/AMN APTO INCENDIOS	220	230	260	260
EUROS/MES MIEMBRO CUADRILLA FORESTAL APTO INCENDIOS	230	240	260	260

+ Cobertura parcial de las vacantes existentes en la plantilla vigente desde el año 2006 en el personal del Operativo de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

El objetivo para la presente legislatura es la cobertura de al menos el 90% de las vacantes existentes en la plantilla aprobada en el año 2006 en los diferentes cuerpos y categorías profesionales implicados en el Operativo, tanto en labores de campo como en la dirección técnica y en las tareas administrativas ligadas al mismo. El único incremento del número de puestos de trabajo es la creación de 6 plazas de capataz para las cuadrillas que no cuentan con él en la actual relación de puestos de trabajo, ya que son esenciales para la coordinación y la seguridad de las labores preventivas y de extinción.

El incremento neto de personal del Operativo en el horizonte 2019 es de 32 TAMN, 46 miembros de cuadrillas forestales, 2 escuchas de emisora central, 2 técnicos de montes y 2 administrativos para el servicio de montes.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE MEDIO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACIÓN
DIRECCION GENERAL DEL
MEDIO NATURAL



Esta propuesta está supeditada, como no puede ser de otra manera, a las condiciones que imponga la normativa básica estatal en cuanto a la cobertura de vacantes en las plantillas de empleados públicos, siendo el compromiso del Gobierno de Cantabria cubrir las vacantes que a continuación se indican, siempre y cuando lo permita dicha normativa.

El cronograma de la propuesta de cobertura de vacantes es el que se muestra en la tabla siguiente, en la que se indica el personal de nuevo ingreso previsto para el período 2016-2019.

NUEVO PERSONAL	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TAMN	0	13	12	7	32
CUADRILLAS FORESTALES (CAPATACES Y CUADRILLAS)	0	15	16	15	46
ESCHUCHAS EMISORA CENTRAL	0	2	0	0	2
TECNICOS DE MONTES	0	1	1	0	2
ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO DE MONTES	0	1	1	0	2
TOTAL COBERTURA VACANTES	0	32	30	22	84

El despliegue de esta propuesta, por anualidades y puestos de trabajo, se indica en la siguiente tabla, y conlleva la realización en el período de sucesivas ofertas públicas de empleo en los cuerpos y grupos profesionales implicados, no sólo a los efectos de consolidar el empleo público, sino también de generar listas de espera que permitan la cobertura por personal interino.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Liébana
Cantabria
2017
Año Jubilar

CONSEJERIA DE MEDIO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DEL
MEDIO NATURAL

	2017	2018	2019
INSPECTORES TAMN			+DOTACIÓN 1 PLAZA VACANTE. COBERTURA POR PROMOCIÓN
TAMN 1ª	+ DOTACIÓN 9 PLAZAS VACANTES Y COBERTURA POR PROMOCIÓN TAMN	+ DOTACIÓN 1 PLAZA VACANTE PROCEDENTE AMN 1ª +DOTACIÓN 5 PLAZAS VACANTES Y COBERTURA POR PROMOCIÓN TAMN	
TAMN	+ COBERTURA 9 INTERINOS TAMN PLAZAS PROCEDENTES PROMOCIÓN TAMN 1ª + DOTACIÓN 4 PLAZAS VACANTES TAMN Y COBERTURA POR INTERINOS	+ COBERTURA 6 INTERINOS TAMN PLAZAS PROCEDENTES PROMOCIÓN TAMN 1ª + COBERTURA 6 INTERINOS TAMN PLAZAS PROCEDENTES CONVERSIÓN 6 PLAZAS AMN VACANTES	+DOTACIÓN 6 PLAZAS VACANTES TAMN + 6 TAMN POR CONVERSIÓN AMN INTERINOS + 1 PROMOCIÓN JEFE COMARCA>TAMN1ª> TAMN. (INCREMENTO REAL 7 TAMN)
CAPATACES CUADRILLAS FORESTALES		+ CREACIÓN 6 NUEVAS PLAZAS CAPATAZ. DOTACIÓN Y COBERTURA POR PROMOCIÓN OPERARIOS	
OPERARIOS CUADRILLAS FORESTALES	+DOTACIÓN 15 PLAZAS VACANTES Y COBERTURA POR INTERINOS	+ DOTACIÓN 10 PLAZAS VACANTES Y COBERTURA POR INTERINOS + COBERTURA 6 PLAZAS POR INTERINOS, PROCEDENTES DE PROMOCIÓN A CAPATACES	+ DOTACIÓN 15 PLAZAS VACANTES Y COBERTURA POR INTERINOS
ESCUCHAS EMISORA CENTRAL	+DOTACIÓN 2 PLAZAS VACANTES Y COBERTURA		
TÉCNICOS MONTES	+DOTACIÓN 1 PLAZA VACANTE Y COBERTURA POR INTERINO	+DOTACIÓN 1 PLAZA VACANTE Y COBERTURA POR INTERINO	
ADMINISTRATIVOS SERVICIO MONTES	+DOTACIÓN 1 PLAZA VACANTE Y COBERTURA POR INTERINO	+DOTACIÓN 1 PLAZA VACANTE Y COBERTURA POR INTERINO	